



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.


N° 369-2021 <u>Salvarez</u>	ZULEIKA INES SORIANO CAMARENA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 370-2021 <u>López</u>	ARACELY DEL CARMEN MARADIAGA ÑURINDA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 371-2021 <u>Muñoz</u>	YOMALI MAILIN QUIROS RODRÍGUES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 372-2021 <u>Salvarez</u>	ARGELIS ELIZBETH PINZÓN DE GRACIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 373-2021 <u>López</u>	MARILIS ITZEL MENA VILLARRUÉ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 374-2021 <u>Muñoz</u>	CAROLINA BEATRIZ PAZ VILLARRETA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 375-2021 <u>Salvarez</u>	YESSENIA IVETH VILLARRETA MARTINEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 376-2021 <u>López</u>	DILKA LENIA SERRANO SEVERINO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 377-2021 <u>Muñoz</u>	EMIBEL ARGELIS BURGOS QUINTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 378-2021 <u>Salvarez</u>	KARHOL KATIBEL BARRÍA VALDES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 379-2021 <u>López</u>	ANDREA NICOLE TAYLOR ADAMES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 380-2021 <u>Muñoz</u>	DESIREE LORENA MONTERO DESPAIGNE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 381-2021 <u>Salvarez</u>	JAIME OLCINA FELIU , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 382-2021 <u>López</u>	JAVIER JAIR PERALTA OBALDIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 383-2021 <u>Ausso</u>	ALEX MELQUIADES VELÁSQUEZ FRÍAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 384-2021 <u>Fábrega</u>	JOSÉ RICARDO LIZONDRÓ CIANCA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 385-2021 <u>Fopex</u>	RODOLFO VALENTIN CONTRERAS APARICIO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 386-2021 <u>Ausso</u>	PLINIO DONOSO VERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 387-2021 <u>Fábrega</u>	NORIEL VEGA GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 388-2021 <u>Fopex</u>	ALEXIS CECILIO BARRAGÁN MARMOLEJO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 389-2021 <u>Ausso</u>	LA LICENCIADA MIRIAN ITZEL ORTEGA AGUILAR , apoderada judicial de MIGUEL ANGEL AVILES ROMERO , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio N° KDI2005-0309, fechado el 25 de febrero de 2005, proferida por el Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior San Juan, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que unía a su poderdante con la señora ROXANA SERRA LABOY .
N° 390-2021 <u>Fábrega</u>	RECURSO DE ANULACIÓN , interpuesto por la FIRMA BALLESTEROS, CASTILLO & GONZÁLEZ , en representación judicial de PEDRO RONALDO ARIAS RIVAS Y CRUZ DEL SUR DUWEST, S.A. , en contra del Laudo Arbitral del 10 de febrero de 2021, proferido en derecho dentro del proceso arbitral propuesto por CRUZ DEL SUR DUWEST, S.A. , contra AGROLAT, S.A., NACIONAL DE SEGUROS DE PANAMÁ Y CENTROAMÉRICA, S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General